

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA COSTA CENTRAL

1. ANTECEDENTES GENERALES

El Servicio Local de Educación Pública de Costa Central, en adelante SLEP Costa Central, requiere la adquisición de mobiliario para sus establecimientos educacionales. En ese contexto, los presentes términos de referencia establecen las características técnicas y el plazo de entrega obligatorio, junto con el mecanismo de ingreso de ofertas para la participación en el proceso.

Se deja establecido, que los oferentes deberán ofertar al total de los productos indicados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	SILLA FORMALITA N°5 asiento altura 45cm	640
2	SILLA FORMALITA N°5 asiento altura 41 cm	20
3	PUPITRE FORMALITA. N°5 altura 73 cm	640
4	PUPITRE FORMALITA. N°5 altura 68 cm	20
5	ESCRITORIO PROFESOR	25
6	SILLA PROFESOR	25
7	SILLA PARVULO asiento altura 55cm	65
8	MESA PARVULO altura 63 cm	50
9	PIZARRA FIJA 300X120	25

La oferta parcial de lo antes individualizado será causal de inadmisibilidad de la oferta y por lo tanto no será considerada en la evaluación.

2. FINANCIAMIENTO

El **presupuesto máximo total disponible** para la presente adquisición es de **\$71.578.500** (setenta y un millones quinientos setenta y ocho mil, quinientos pesos) impuestos incluidos. **Las ofertas que sobrepasen el presupuesto disponible serán declaradas inadmisibles.**

3. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Las ofertas que no oferten todos los productos no serán consideradas en la evaluación y serán declaradas inadmisibles.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS

Para participar de la presente adquisición, el oferente deberá cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas dispuestas a continuación.

Item	DESCRIPCIÓN GENERAL	CANTIDAD	
1	sillas FORMALITA N° 5 GRANDE Estructura en tubo de acero, esmaltado termoconvertible, asiento y respaldo de terciado 12mm, producto apilable. Topes en patas de goma. Dimensiones (en centímetros), frente 40, profundidad del asiento 35,5, altura al asiento 45, altura total 79,6 Color: Madera	640	

2	sillas FORMALITA N° 5. CHICA Estructura en tubo de acero, esmaltado termoconvertible, asiento y respaldo de terciado 12mm, producto apilable. Topes en patas de goma. Dimensiones (en centímetros), frente 40, profundidad del asiento 35,5, altura al asiento 41 Color: Madera	20	
3	Pupitre Unipersonal Formalita N°5 GRANDE Estructura de pupitre fabricada en acero electro pintado, cubierta terciado 12mm enchapado en formalita, producto apilable. Topes en patas de goma. Dimensiones Largo: 60 cm./ Ancho: 50 cm./ Alto: 73 cm. Color: Madera	640	
4	Pupitre Unipersonal Formalita N°5 CHICA Estructura de pupitre fabricada en acero electro pintado, cubierta terciado 12mm enchapado en formalita, producto apilable. Topes en patas de goma. Dimensiones Largo: 60 cm./ Ancho: 50 cm./ Alto: 68cm. Color: Madera	20	
5	Escritorio Profesor Cubierta 24 mm. enchapado en formalita. Canto PVC 1,5 mm. Incluye 1 cajón de melamina con llave. Patas en tubo de acero 1 1/2x1.5 mm. Travesaños perfil 50x30x1.5 mm.	25	
6	sillas isosceles Profesor Asiento y respaldo acolchado con tapizado en ecocuero Venetto colores : altura total 76,5 cm, altura asiento 46 cm, ancho respaldo 45,5 cm	25	
7	sillas párvulos Estructura en tubo de acero, esmaltado termoconvertible, asiento y respaldo de terciado 12mm, producto apilable. Topes en patas de goma. Dimensiones : altura asiento 55 cm	65	
8	Mesa párvulos Estructura de pupitre fabricada en acero electro pintado, cubierta terciado 12mm enchapado en formalita, producto apilable. Topes en patas de goma. Dimensiones : altura 63 cm	50	

9	Pizarra Fija base de masisa enchapado en formalita acrílica blanca especial para plumón borrrable Esquineros protectores de seguridad y marco de aluminio anodizado Debe contemplar sujetadores para anclaje en pared Dimensiones(en centímetros), : largo 300, ancho 120	25	
---	--	----	---

5. DE LA EVALUACIÓN.

5.1. Cumplimiento especificaciones técnicas, el plazo de entrega obligatorio y garantía.

5.1.1. Plazo de entrega obligatorio

El oferente deberá declarar el cumplimiento al plazo de entrega obligatorio En ese contexto, las ofertas que declaren un plazo mayor al solicitado o no acepten la entrega solicitada serán declaradas inadmisibles

Plazos de entrega:

Plazo en días hábiles	Productos
De 1 hasta 20 días hábiles desde el envío de la orden de compra	MOBILIARIO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA COSTA CENTRAL

Las ofertas que cumplan las especificaciones técnicas y el plazo de entrega requerido avanzaran al proceso de evaluación.

5.1.2. Dirección de entrega

La entrega del mobiliario se coordinará una vez sea adjudicado el oferente con la Unidad de Infraestructura y Mantenimiento del Servicio Local. La totalidad de la entrega debe estar considerada dentro del plazo ofertado.

Nº	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	COMUNA
1	Escuela Aldo Francia	Montaña 815	Viña del Mar
2	Jardin Infantil Mi dulce Villa	Desiderio Guzmán 499, Villa Dulce	Viña del Mar
3	Liceo Industrial Miraflores	Av. Eduardo Frei 4137.	Viña del Mar
4	Escuela 21 de mayo	Veintiuno de Mayo 220	Viña del Mar
5	Colegio Valle Narau	Ignacio Carrera Pinto 733	Quintero
6	Escuela Juan José Tortel	Camino Principal S/n	Quintero
7	Colegio Miraflores	Calle El Lúculo 2940	Viña del Mar

5.1.2 Tipo de productos por establecimientos

El tipo y cantidad de mobiliario que se deberá entregar en los distintos establecimientos educacionales de la comuna de Viña del Mar, según el siguiente detalle:

ESTABLECIMIENTO	silla formalita N°5 grande	silla formalita N°5 chica	Pupitre formalita N°5 grande	Pupitre formalita N°5 chica	Escritorio profesor	Silla profesor	Silla párvulo	Mesa párvulo	Pizarra fija
Escuela Aldo Francia							25		
Jardin Infantil Mi dulce Villa								10	
Liceo Industrial Miraflores	360		360		25	25			25
Escuela 21 de mayo	80		80						
Colegio Valle Narau	35		35						
Escuela Juan José Totel	40		40						
Colegio Miraflores	125	20	125	20			40	40	
TOTAL	640	20	640	20	25	25	65	50	25

5.2 OFERTA ECONÓMICA 60%.

En la evaluación de las ofertas se aplicará el "Análisis de Mínimo Costo", donde se considerará la relación entre cada oferta y la de menor costo, según la siguiente fórmula:

*Puntaje Obtenido = ((OM / OE) * 100)*

Dónde:

- OM= Oferta Mínima / OE= Oferta Evaluada

Nota: Los valores a evaluar son sin impuestos.

5.3 PLAZO DE ENTREGA 40%

El plazo de entrega para el total del mobiliario ofertado será evaluable según se indica en la siguiente tabla:

PLAZO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
De 1 a 15 días hábiles	100	40%
De 16 a 20 días hábiles	50	20%
Mayor a 20 días hábiles		Inadmisible

6. SELECCIÓN DE OFERTA Y ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA

El proponente que haya obtenido el mayor puntaje final en la evaluación, cumpliendo con las especificaciones técnicas obligatorias y el plazo de entrega será seleccionado y se procederá a la emisión de la orden de compra.

7. VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN.

La contratación tendrá una vigencia desde emitida la orden de compra hasta el plazo de entrega ofertado por el oferente contratado.

8. DEL PRECIO Y FORMA DE PAGO.

El Servicio Local pagará en conformidad de la recepción conforme correspondiente a los bienes efectivamente entregados y procederá a efectuar el pago que corresponda dentro del plazo de 30 días corridos, contados desde la recepción conforme acorde al instructivo de pago adjunto.

9. DE LA EJECUCIÓN

La entrega será previamente coordinada entre el proveedor y el supervisor del servicio (Unidad de Infraestructura y Mantenimiento), el contacto del supervisor del servicio será informado al proveedor seleccionado.